CORANTIOQUIA - Secretaria General Medellin
CONSTANCIA
DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Fecha: 04-ago-2022 12:24 PM Pag: 2
Anexos: 2 PAGINAS
Archivar en: 190-CNT2201-87/DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Radicado por: Blanca Estela Marin Valencia
180-CON2208-2397
Favor citar este número al responder

CONSTANCIA No. 180-

Medellín,

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 190-CNT2201-87 DE 2022 HACE CONSTAR QUE PUEDE PROCEDERSE AL DESEMBOLSO DE LA CUOTA N° 6

Número del Contrato: 190-CNT2201-87 de 2022
Nombre del Contratista: DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
NIT/CC Número: 1041233724
Valor Aporte Corantioquia: $40,500,000.00
Valor Aporte Otros: Con base en la ley
Número CDP: CE 151007
Número CO: CO 1011906
CO 1007881
Radicado del Informe Técnico de Supervisión: 180-IT2208-8267*DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Radicado Certificado Seguridad Social Vigente 180-COE2208-26822*DIANA ISABEL URREA GONZALEZ

Número de la cuenta: 50800011377 Tipo: Ahorros
Banco: Bancolombia

Valor Anticipo ($)	%Amortización anticipo	Valor Amortización anticipo ($)	Valor Desembolso($)	Total Autorizado($)
0.00	0.000	0.00	4,500,000.00	4,500,000.00

Constitución de Cuenta por pagar:

TOTAL AUTORIZADO: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Compromisos

Documento	Rubro	Recurso	Valor a Pagar
1007881	2022553299900102102032164	EXCEDENTES SECTOR ELECTRICO HIDRO	4,500,000.00

Código del Recurso: 210403

CONSTANCIA No. 180-

Medellín,

Nro. planilla: 56833098

Periodo de pago: 082022

Con base en la ley 1393, artículos 26 y 27 de julio 12 de 2010 el contratista, manifiesta que ha efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de esta cuenta. Así mismo que los pagos por concepto de salud se realizaron con base en el 40% del ingreso percibido y con un porcentaje del 12.5%, y que estos son deducibles como beneficio de disminución base de retención únicamente en CORANTIOQUIA



GLENYS DANITH OVIEDO CASTRO

Supervisor o Interventor

Elaboró: goviedo

CORANTIOQUIA - Secretaría General Medellín
CONSTANCIA
DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Fecha: 04-ago-2022 12:24 PM Pág: 2
Anexos: 2 PAGINAS
Archivar en: 190-CNT2201-87/DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Radicado por: Blanca Estela Marin Valencia

180-CON2208-2397
Favor citar este número al responder



ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-08-01, 02:46:32 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2022
Empresa	DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1041233724
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	56833098
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1581099010
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 533.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 225.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 9.400	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	1	$ 10.800	$ 0
		SubTotales:		$ 533.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 533.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL (SGI)	**Código:** F-PGF-22
	SOLICITUD PARA PAGO DE HONORARIOS	**Versión:** 04

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Fecha de la operación:	2022-07-03	**nro. de pago:**	22018706	
Honorarios:	**Desde**	2022-07-01	**Hasta**	2022-07-31
Dependencia:	Subdirección Administrativa y Financiera	**Centro de costo:**	190	

Adquiriente: Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA)
NIT 811.000.231-7
Responsable de IVA - Código actividad económica 8413

Debe a: Vendedor o prestador del servicio		
	Nombre:	DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
	NIT / CC:	1.041.233.724
	Dirección:	CALLE 34C #88B-66
	Teléfono:	3192350583
	Correo electrónico:	Dianaisabel.urreg@gamail.com

Valor en letras: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Descripción del bien/servicio prestado	Cantidad	Valor unitario ($)	Valor total ($)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DURANTE EL MES DE JULIO	30	$ 150.000	$ 4.500.000
			$ -
Nota: Anexar copia del RUT en la primera operación celebrada con el no responsable de IVA		**Total**	**$ 4.500.000**

Certifico la siguiente información bajo la gravedad de juramento y declaro que:	
1. Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario (ET).	Si
2. He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad.	No
3. Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos iguales o superiores a 1.400 UVT)	Si
4. He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT.	No
5. Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT.	No
6. Practicar retención en la fuente según Art. 383 de ET. (Retención por ingresos laborales)	Si
7. De acuerdo con el parágrafo 3 del Art. 383 del ET, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:	0%
8. Que me encuentro al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponde, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.	Si
9. Que se realizarán las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con los ingresos recibidos con el presente documento soporte, en los términos del artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, y normas que lo reglamenten, sustituyan o modifiquen.	Si

DIANA ISABEL URREA GONZALEZ

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Fecha: 03-ago-2022 04:18 PM Pag: 1
Anexos: N/A
Archivar en: 190-CNT2201-87/DIANA ISABEL URREA GONZALEZ
Radicado por: Blanca Estela Marin Valencia
190-COE2208-26829
Favor citar este número al responder

icontec ISO 14001 SA-CER440982 icontec ISO 9001 SC-CER341300 IQNet